



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/16025

26/05/2020

32262

AUTOR/A: SÁNCHEZ NÚÑEZ, José Enrique (GPP); ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); ROJO NOGUERA, Pilar Milagros (GPP); RODRÍGUEZ LÓPEZ, Ramón (GPP); LORENZO TORRES, Miguel (GPP); FERNÁNDEZ CABALLERO, María del Carmen (GPP); CANTALAPIEDRA ÁLVAREZ, María de las Mercedes (GPP); ANTONA GÓMEZ, Asier (GPP); AGUDO ALONSO, Carolina (GPP)

RESPUESTA:

El Ministerio de Cultura y Deporte mantiene reuniones permanentes con las asociaciones del sector de ámbito estatal, que componen el Consejo Estatal de las Artes Escénicas y de la Música, el órgano consultivo con el que se tratan los asuntos de su competencia y se proponen y debaten las medidas que finalmente se han ido tomando para paliar los efectos de la crisis sanitaria. Se han aprobado ayudas extraordinarias que se están convocando y se han aprobado medidas de apoyo a los sectores artísticos de carácter laboral y de apoyo financiero, a través de avales, a las empresas de artes escénicas y musicales.

Madrid, 08 de septiembre de 2020